

RiMe

Rivista dell'Istituto
di Storia dell'Europa Mediterranea

ISSN 2035-794X

numero 11/2, dicembre 2013

**Argentina y el Vaticano.
Desarrollo y progreso en tiempos conflictivos
(1966 -1967)**

Norma Dolores Riquelme

DOI: 10.7410/1085

Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea
Consiglio Nazionale delle Ricerche
<http://rime.to.cnr.it>

Direttore responsabile

Antonella EMINA

Direttore editoriale

Luciano GALLINARI

Segreteria di redazione

Esther MARTÍ SENTAÑES

Comitato di redazione

Grazia BIORCI, Maria Eugenia CADEDDU, Monica CINI, Alessandra CIOPPI, Riccardo CONDRÒ, Gessica DI STEFANO, Yvonne FRACASSETTI, Raoudha GUEMARA, Maria Grazia KRAWCZYK, Maurizio LUPO, Alberto MARTINENGO, Maria Grazia Rosaria MELE, Maria Giuseppina MELONI, Sebastiana NOCCO, Michele M. RABÀ, Riccardo REGIS, Oscar SANGUINETTI, Giovanni SERRELI, Giovanni SINI, Luisa SPAGNOLI, Patrizia SPINATO BRUSCHI, Federica SULAS, Massimo VIGLIONE, Isabella Maria ZOPPI

Comitato scientifico

Luis ADÃO DA FONSECA, Sergio BELARDINELLI, Michele BRONDINO, Lucio CARACCILO, Dino COFRANCESCO, Daniela COLI, Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, Antonio DONNO, Giorgio ISRAEL, Ada LONNI, Massimo MIGLIO, Anna Paola MOSSETTO, Michela NACCI, Emilia PERASSI, Adeline RUCQUOI, Flocel SABATÉ i CURULL, Gianni VATTIMO, Cristina VERA DE FLACHS, Sergio ZOPPI

Comitato di lettura

In accordo con i membri del Comitato scientifico, la Direzione di RiMe sottopone a referee, in forma anonima, tutti i contributi ricevuti per la pubblicazione

Responsabile del sito

Claudia FIRINO

RiMe – Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea (<http://rime.to.cnr.it>)

Direzione: via S. Ottavio, 20 -10124 TORINO -I

Tel. +39 011670 3790 -Fax +39 0118124359

Segreteria editoriale: via G.B. Tuveri 128 -09129 CAGLIARI -I

Telefono: +39 0704036 35 / 70 -Fax: +39 070498118

Redazione: rime@isem.cnr.it (invio contributi)



*Nuovi apporti
sulle relazioni
italo-argentine*

a cura di
Luciano Gallinari



In Memoriam de Isabel Manachino

Agradezco al Dr. Luciano Gallinari la distinción de invitarme a expresar en pocas palabras mi homenaje a la magister Isabel Manachino fallecida hace más de un año, cuando participaba como integrante del equipo de investigación coordinado por él y la suscripta y que contó con el aval de CONICET y del CNR.

Evocar a Isabel es un tema sensible en tanto no sólo fue una leal colaboradora y amiga, sino que recorrió de mi mano parte de su trayectoria profesional. Cursó su carrera de Licenciada en Historia en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina obteniendo su título en 1976. Desde entonces la conozco, poco después se incorporó como jefe de Trabajos Prácticos a la cátedra de Historia Americana hasta que, en 1995, pasó a desempeñarse con el mismo cargo en la de Historia Contemporánea bajo mi dirección hasta el momento de su fallecimiento.

A lo largo de su vida, con encomiable empeño y trabajando como docente en el sector medio y universitario hizo lo posible para dedicarse sin interrupción a investigar para acrecentar no sólo sus conocimientos sino para acompañar a la suscrita en distintos proyectos de investigación que contaron en varios períodos con el aval de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Córdoba (SECYT), del Consejo de Investigaciones Científicas de Córdoba (CONICOR), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y otras instituciones provinciales

siempre haciendo hincapié en el estudio de la colectividad italiana en la provincia. Esa participación posibilitó que a lo largo de varios años realizáramos en colaboración algunos artículos sobre temas de nuestro interés publicados en el país y en el exterior.

En el año 2004 bajo mi dirección obtuvo su posgrado de Magister en Lengua y Cultura italianas en perspectiva intercultural, otorgado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba con su Tesis intitulada: “Medio siglo de inversiones italianas en el comercio y en la industria cordobesa. 1870 – 1929”, obteniendo una calificación cum lauden. En el 2011 cuando falleció había concluido su Tesis de doctorado titulada *Inmigrantes e inserción laboral en Argentina. El caso de los italianos ubicados en las principales ciudades de Córdoba en tiempos de la inmigración masiva. 1870-1914*, presentada a la Universidad Nacional de Cuyo aunque a raíz de su avanzada enfermedad no pudo defenderla. Hoy se publica en este dossier un capítulo de la misma.

Ese trabajo arduo le permitió en el período obtener varios premios, el de la Universidad Nacional de Córdoba por destacada actuación académica en 1994. Y, al año siguiente, pudo realizar investigaciones en Italia gracias a obtener la importante beca de la Rockefeller Foundation International Study and Conference Center en Bellagio. Esa larga estadía le posibilitó luego conseguir el Premio Roberto Celli Memorial Fund. Y entre 2009 y 2011 obtuvo una beca de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC, justamente para terminar su tesis doctoral.

Sólo me resta rescatar sus cualidades personales, fue una persona amable, afectuosa con sus colegas, leal y siempre dispuesta a incorporarse a los proyectos de la cátedra y de investigación dirigida por la suscripta. Así queremos recordarla.

María Cristina Vera de Flachs

Poco dopo aver appreso da María Cristina Vera de Flachs la notizia della scomparsa di Isabel Manachino è sorto spontaneo il desiderio di dedicare a lei questo fascicolo di RiMe ai rapporti italo-argentini, ennesima iniziativa editoriale di un gruppo di ricercatori dei due Paesi che ha collaborato negli anni 2005-2012 nell'ambito di due Accordi Bilaterali di Cooperazione scientifica tra l'Istituto di Storia dell'Europa mediterranea del CNR e la Catedra de Historia Social Contemporanea, Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, della Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina (CONICET), dai titoli "Italia-Argentina: ovverosia il Mediterraneo in Sudamerica. Storia, arte e cultura tra XVI e XXI secolo", (maggio 2005-dicembre 2008) e "Terre di migrazioni: Italia e Argentina tra XVI e XXI secolo", (maggio 2009-dicembre 2012).

Il desiderio è sorto per due ordini di motivi: il primo, di natura personale, per voler contraccambiare l'affetto e la simpatia mostratami durante un soggiorno argentino del quale ricordo con piacere un pranzo domenicale a Córdoba in compagnia di Isabel, suo fratello e la compagna.

Il secondo motivo, di ordine professionale è invece costituito dalla volontà di legare il nome di Isabel a quest'ultimo prodotto delle ricerche condotte dai nostri due gruppi di lavoro, come se anche lei potesse prendervi parte attiva.

E mi sembra un bel modo di concludere un rapporto lavorativo durato sette anni, durante i quali i ricercatori dei due Paesi hanno potuto conoscersi viaggiando da una parte all'altra dell'Atlantico e hanno potuto lavorare insieme alle diverse linee di ricerca dell'Accordo Bilaterale dando vita a diversi risultati, tra cui diversi seminari realizzati nel corso dei soggiorni di studio e alcune pubblicazioni che elenco qui di seguito:

- ✓ *L'emigrazione italiana in Argentina: percezione e rappresentazione*, a cura di Luciano Gallinari e Luisa Spagnoli, *Bollettino della Società Geografica Italiana*, Serie 13, vol. 4 (2011), fasc. 4 (ott.-gen. 2011) Roma, Società Geografica Italiana, 2011, 168 p. (ISSN -0037-8755, 1121-7820);

- ✓ Dossier *Italia-Argentina: due Paesi, uno specchio*, in “*RiMe – Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea*”, n. 6, giugno 2011, pp. 119-771, <<http://rime.to.cnr.it/>>, (ISSN 2035-794X);
- ✓ Antonio Maccioni, *Las siete estrellas de la mano de Jesús*, a cura di Tiziana Deonette, Simona Pilia; introduzione di María Cristina Vera de Flachs, Luciano Gallinari, Gianna Carla Marras, Cagliari, Centro Studi Filologici Sardi / CUEC, 2008, (ISBN: 978-88-8467-475-3).
- ✓ *Pasado y presente: algo más sobre los Italianos en la Argentina*, María Cristina Vera de Flachs y Luciano Gallinari (Compiladores), Córdoba (Rep. Argentina), Báez Ediciones, 2008, (ISBN 978-987-1498-09-3).

Luciano Gallinari

Indice

Fascicolo 1

Antonella Emina	5-17
<i>Histoire et Mémoire dans les Origines d'Amin Maalouf</i>	
Mustapha Kraiem	19-65
<i>L'islamisation de la révolution Tunisienne</i>	
Luca Lecis	67-94
<i>L'africanizzazione della Chiesa. L'Africa da terra di missione a missionaria</i>	

Focus

Corona d'Aragona Sardegna

a cura di

Esther Martí Sentañes

Esther Martí Sentañes	97
<i>Presentazione</i>	
Fabrizio Alias	99-131
<i>Possitis ordinare, ponere et facere...imposicionem: la concessione regia delle imposte municipali ai consiglieri di Cagliari attraverso il Coeterum (1327)</i>	
Alberto Virdis	133-167
<i>The Tuili Altarpiece's Tabernacle-Niche: Theology, Science and Religious Practices in a Late-Medieval Sardinian Retablo</i>	
Giovanni Serreli – Aldo Aveni	169-190
<i>Componiment o censo individual del 1353 relativo al feudo di Gherardo Donoratico, nel Regno di 'Sardegna e Corsica'. Prima notizia</i>	

- Luciano Gallinari
Nuevas hipótesis sobre la relación familiar entre Brancaleone Doria y el futuro juez de Arborea Mariano V en las fuentes de finales del siglo XIV 191-232

Rassegne e recensioni

- Manuel Joaquín Salamanca López
Teatro e festività nella Napoli aragonese, di Cristiana Anna Ad-
desso, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2012, 170 p. 235-237
- Corrado Zedda
Tavola rotonda. Tra fonti e metodologie: Riflessioni multidisciplinari sulla Sardegna tra VIII e XI secolo (Cagliari, 11 dicembre 2013) 239-263

Fascicolo 2

Nuovi apporti sulle relazioni italo-argentine a cura di Luciano Gallinari

- María Cristina Vera de Flachs - Luciano Gallinari 5-8
Presentazione
- María Cristina Vera de Flachs 9-31
Un viajero italiano en Hispanoamérica en tiempos de la emancipación: Giuseppe Bocchi
- Francesco Surdich 33-55
L'attività di esplorazione e colonizzazione nella Patagonia centrale di Francesco Pietrobelli
- Cristina Seghesso de López 57-81
Fuentes italianas y actores en el proceso revolucionario del Plata
- Norma Dolores Riquelme 83-119
Argentina y el Vaticano. Desarrollo y progreso en tiempos conflictivos (1966 -1967)

María Inés Rodríguez Aguilar	121-171
<i>Tradiciones italianas para la imaginación histórica en Argentina</i>	
Marzia Rosti	173-204
<i>Terre ancestrali e risorse naturali: i diritti indigeni nell'Argentina odierna fra tutela e sviluppo economico</i>	
Maria Grazia Krawczyk	205-239
<i>The new Argentinean broadcasting law and the reaction on national and international press</i>	
Celina Lertora	241-264
<i>Nuevos aportes documentales sobre la cooperación CONICET-CNR</i>	

Argentina y el Vaticano. Desarrollo y progreso en tiempos conflictivos (1966-1967)

Norma Dolores Riquelme

Resumen

La existencia de una rica correspondencia guardada en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba permite asomarse, desde nuevas e íntimas perspectivas, al análisis de las relaciones entre el estado del Vaticano y el de la República Argentina en años clave como fueron los de 1966 y 1967. Así también como al papel que le correspondió desempeñar al embajador argentino en Roma quien, honestamente comprometido con el proyecto de Onganía, supuso que podría hacer su aporte para colocar a la Argentina en el camino del desarrollo. Y este es el objetivo de la presente investigación.

Palabras clave

relaciones con el Vaticano; Frías, Pedro J.; Onganía; desarrollo latinoamericano; CELAM.

Abstract

The existence of a rich correspondence kept at the Historical Archive of the Province of Cordoba (Argentina), allows us to lean over the analysis of the relationship between the Vatican and the Argentine Republic during the key years of 1966 and 1967. Similarly, the role performed by the Argentine Ambassador in Rome who, deeply committed to Onganía's project, assumed that he could make a contribution for Argentina on the way towards development. This is the objective of the present research.

Keywords

relationship with the Vatican; Frías, Pedro J.; Onganía; Latin-American development; CELAM.

1. Los protagonistas de esta historia – 1.a. El gobierno argentino – 1.b. El gobierno vaticano. – 2. Los difíciles años sesenta – 2.a. La opción por la violencia. – 2.b. Un mundo en peligro. – 2.c. Un llamado de atención a los teólogos díscolos. – 3. La Argentina: religiosidad y extrema derecha. – 3.a. El CELAM en la Argentina. – 3.b. El acuerdo argentino con el Vaticano. – 3.c. La derecha autoritaria y la cuestión social. – 3.d. Las universidades argentinas. – 3.e. Un mundo donde más fuesen más. – 4. Algunas conclusiones en torno al tema. – 5. Bibliografía.

1. Los protagonistas de esta historia

1.a. El gobierno argentino

Mientras gobernaba en la Argentina el presidente José María Guido, Juan Carlos Onganía se perfiló como líder de una de las facciones en que se dividió el ejército y que finalmente resultó triunfante; esto le valió a Onganía ser catapultado como Comandante en Jefe del Ejército, cargo que ostentaba cuando asumió la presidencia del país Arturo Illia, cuya política de ribetes nacionalistas y socialdemócratas molestó a ciertos sectores. El 28 de junio de 1966 fue derrocado por un golpe militar efectuado por las tres Fuerzas Armadas que, inmediatamente, designaron a Onganía como presidente. En días sucesivos se cerró el Congreso y se intervinieron las provincias, cesando sus autoridades. El gobierno militar aplicó medidas autoritarias y represivas tendientes a terminar con la democracia, los partidos políticos y el pluralismo en todas sus formas, particularmente con las movilizaciones sociales — gremiales y estudiantiles — que se había convertido en un signo de los tiempos, y, también, con el fantasma del marxismo que campeaba entonces. El nuevo gobierno dictó el *Estatuto de la Revolución Argentina*, que lo autorizaba a actuar por encima de la Constitución.

Este intento militar pretendió despolitizar las cuestiones económicas y sociales poniendo los ministerios a cargo de técnicos en lugar de políticos. Suponía que ellos garantizaban imparcialidad frente a los problemas sectoriales y que, a partir de allí, se podría restaurar el orden en el país. Como parte de las medidas restrictivas, se dictaron leyes que redujeron las libertades individuales, permitiendo tanto la detención de personas como los allanamientos domiciliarios sin orden judicial. La represión del comunismo ocupó un interés prioritario dentro del programa de gobierno y se disolvieron todas las entidades estudiantiles que actuaban en el ámbito de las universidades, cuya autonomía fue revocada por otra ley. Ante tal situación y anulados los partidos políticos, los sectores gremiales y estudiantiles se cohesionaron frente al enemigo común, más allá de sus diferencias.

El presidente llamó a colaborar a muchas personalidades destacadas; los observadores no tardaron en señalar que, casi todos, eran católicos y hasta se llegó a hablar de logias, entre las que se

mencionaba a los *Cursillos de Cristiandad* y otras organizaciones de extrema derecha¹. En este contexto se inscribe la designación del doctor Pedro José Frías como embajador ante la Santa Sede.

Pedro J. Frías (1919-2011) era doctor en derecho y fue docente en la Universidad Nacional de Córdoba hasta llegar a ser profesor emérito. Fue integrante de la Acción Católica, lo que se tradujo en sus preocupaciones por los temas sociales y políticos. A estos últimos los canalizó mediante su militancia coyuntural en el partido Demócrata Cristiano, fundado en 1954. Su paso por la política sólo duró un lustro y coincidió con un momento en que parte de la sociedad, después de 1955, fecha del derrocamiento de J. D. Perón, asumió la necesidad de sumarse a la política en busca de un gobierno democrático capaz de superar la antinomia peronismo-antiperonismo que venía desgarrando al país desde 1946. Gracias a su prestigio intelectual, Frías fue candidato a convencional constituyente en 1957 y, al año siguiente, a gobernador. Abandonó su temprana carrera política cuando, en 1963, fue designado embajador en Bélgica y enviado extraordinario en Luxemburgo; luego, entre 1966 y 1970, fue embajador ante la Santa Sede y la Soberana Orden Militar de Malta². Después de 1983, cuando algunos dirigentes lo invitaron a retornar a la militancia política, manifestó no sentirse representado por el partido ya que él — según afirmó — era un «socialcristiano más conservador».

Agudo observador de su tiempo, afirmaba en una entrevista otorgada al diario *La Nación* en 2003:

Nos hemos vuelto individualistas, y el individualismo disuelve los vínculos sociales en los egoísmos particulares. Nos hemos vuelto

¹ Se mencionaban como católicos al Ministro de Economía, Jorge Héctor Salimei; al del Interior, Enrique Martínez Paz; al Subsecretario de esa cartera, Juan Manuel Saravia; al Ministro de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez; al de Obras y Servicios Públicos, Luis Gotelli; al Procurador General de la República, Eduardo Héctor Marquandt; al responsable del programa de asistencia social del Presidente, Luis Merello y hasta a algunos miembros de la Corte Suprema de Justicia.

² Después del lapso estudiado en este trabajo Frías desempeñó importantes cargos en el ámbito académico y aún político, llegando a ser miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. No me extiendo en ello por cuestiones de espacio.

relativistas; todo es igual: el bien y el mal, la Biblia y el calefón. Nos hemos vuelto muy desconfiados de los gobiernos, de los vecinos. Hay desconfianza mutua en la sociedad; por eso, está tan fragmentada³.

1.b. El gobierno vaticano

Giovanni Battista Montini nació en 1897, a los 23 años se ordenó sacerdote y luego hizo un doctorado en derecho canónico. En 1922 entró a la Secretaría de Estado de la Santa Sede e hizo carrera en la curia romana, como administrador civil del papado. Fue un admirador de Pio XII, con el que tuvo una notable relación, y cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, Montini era una de las principales figuras dentro del Vaticano. Durante esos años organizó campañas de ayuda a cientos de aliados escapados de los campos de prisioneros, judíos, antifascistas, socialistas, comunistas y, aun, soldados alemanes. Después de la guerra y ya siendo Papa, Montini convirtió la Pontificia Commissione di Assistenza en la mayor organización católica de ayuda, bajo el nombre de Caritas Italiana. En 1954 fue designado arzobispo de Milán y pasó a presidir la Conferencia Episcopal Italiana. Desde allí se ocupó de las condiciones de trabajo de la población. Sus contactos con los sindicatos, sus discursos y sus métodos de trabajo hicieron que se lo catalogara como un progresista dentro de la jerarquía católica. En 1957 decía sobre el apostolado de los laicos en términos modernos:

Apostolado significa amor. Debemos amar a todos, pero especialmente a aquellos que necesitan ayuda. (...) Nos debe encantar nuestro tiempo, nuestra tecnología, nuestro arte, nuestros deportes, nuestro mundo⁴.

En 1958, a las pocas semanas de asumir Juan XXIII, Montini fue designado cardenal. Como tal, participó en el gobierno de la Iglesia,

³ Una entre tantas reseñas sobre la vida y obra de Frías puede consultarse en <<http://www.acaderc.org.ar/academia/academicos-de-numero/pedrojfrías.pdf>> y en *La Nación* del 3 de abril de 2011. También J. H. Gentile, *Testimonio de una relación personal* en: <<http://jorgegentile.com/2011/09-/25/el-politico-y-maestro-pedro-jose-frías/>>, agosto de 2011.

⁴ A. Lazzarini, *Paolo VI*, p.63.

lo que lo llevó al África, al Brasil y a Estados Unidos adquiriendo, así, una rica experiencia. Por lo demás, sabía mucho sobre la curia romana dentro de la que no se identificaba ni con la izquierda ni con la derecha, ni era considerado un reformista radical. Por fin, era visto como el más probable continuador del Concilio Vaticano II. No es de extrañar, pues, que en 1963 fuese elegido como Papa con el nombre de Paulo VI.

Como era de prever, resultó un reformador y acabó con buena parte del esplendor externo del papado. Fue el último papa en ser coronado y, en 1968, suspendió la mayor parte de las funciones ceremoniales en el papado. Abolió las Guardias Palatina y la Noble, dejando sólo a la Suiza como el único cuerpo militar en el Vaticano.

Decidió continuar el Concilio Vaticano II, que se reabrió en setiembre de 1963, sesionando durante más de dos años. Su pontificado, por tanto, estuvo marcado por la renovación y modernización de la Iglesia católica, incluyendo la reforma de la misa, la utilización de las lenguas vernáculas en las celebraciones religiosas y el reemplazo de los cantos gregorianos por una música más acorde a los tiempos. Tanto cambio no podía ser bien recibido por los sectores más conservadores de la Iglesia. El Concilio puso el acento en cuatro prioridades: una mejor comprensión de la Iglesia Católica; su reforma; la búsqueda de la unidad de la cristiandad y el diálogo con el mundo. Por eso evitó declaraciones que pudieran molestar a los protestantes u ortodoxos, a los que se había invitado a participar, y reguló las relaciones con los judíos y otras religiones. En 1964, Pablo VI creó la Secretaría para las Religiones no Cristianas, rebautizándola luego como Consejo Pontificio para el diálogo interreligioso, y, años después, una oficina papal para el desarrollo económico y la asistencia catastrófica.

Fue, además, el primer Papa en visitar los cinco continentes, lo que le valió el temprano apodo de *Papa peregrino*. Viajó a Tierra Santa en 1964 y, en 1965, se consiguió la revocación de los decretos de excomunión mutua lanzados en 1054 y que habían dado lugar al Cisma de Oriente y Occidente, también conocido como el Gran Cisma, por el cual el papa y la cristiandad de occidente quedaron separados de los patriarcas y cristianos de oriente, y, en especial, del patriarca ecuménico de Constantinopla. Paulo VI, como lo había hecho Pío XII, puso mucho énfasis en el diálogo con todas las

naciones del mundo y no fue fortuito que, durante su pontificado, se duplicara el número de embajadas extranjeras acreditadas en el Vaticano. También se reunió varias veces con las autoridades comunistas buscando mejorar la situación de los cristianos tras la cortina de hierro.

Por fin, el Papa también encaró la reforma de la Curia Romana, como se conocía a los órganos de gobierno de la Santa Sede, que se compone de distintos dicasterios bajo la dirección del Pontífice, en cuyo nombre ejercen las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales del Vaticano. Paulo VI puso en práctica sus reformas por etapas hasta lograr renovar la Curia. Luego continuó con la revisión del derecho canónico, la reglamentación para los matrimonios mixtos y la regulación del control de la natalidad. El Concilio concluyó el 8 de diciembre de 1965.

Para redondear este apartado, cabe mencionar que en 1966 Paulo VI revolucionó las elecciones papales al ordenar que sólo los cardenales menores de 80 años podrían participar en los futuros cónclaves. Y también es importante recordar que ejerciendo su magisterio publicó seis encíclicas⁵.

2. Los difíciles años sesenta

2.a. La opción por la violencia

Hacia los años sesenta del siglo XX, el mundo parecía inclinarse inexorablemente hacia el socialismo de cuño marxista y, más concretamente, hacia su instalación por la violencia. Sus adeptos no eran sólo las izquierdas sino, también, crecientes sectores de la Iglesia, en su opción por lo pobres, habían comenzado a creer en ella.

La acción de los curas obreros, que habían aparecido en Europa al promediar el siglo, tuvo un primer tropiezo cuando fueron acusados de marxistas y, en 1954, Pio XII les pidió que regresaran a su trabajo

⁵ *Mense Maio* (29 de abril de 1965), *Ecclesiam Suam* (6 de agosto de 1964), *Mysterium Fidei* (3 de setiembre de 1965), *Sacerdotalis Caelibatus* (24 de junio de 1967), *Populorum Progressio*, (26 de marzo de 1967) y la *Humanae Vitae* (25 de julio de 1968). Estas dos últimas las más famosas de su papado.

pastoral anterior o que se incorporaran a sus comunidades religiosas. Ellos fueron rehabilitados recién después del Concilio, pero ya habían influido apreciablemente en Brasil donde, desde 1957, comenzó el movimiento *de Comunidades Cristianas de Base* que se extendió rápidamente y, en poco tiempo, gozó de la anuencia de personajes como Paulo Freire, que desarrolló un método de alfabetización consecuente con esta doctrina. Pronto, otros intelectuales, estudiantes y trabajadores católicos, también se fueron comprometiendo. Estaban sentadas las bases de la *Teología de la Liberación*, una corriente nacida en Latinoamérica y consolidada en la Conferencia de Medellín celebrada en 1968, llamada a tener enorme influencia en todo el continente. Como esta fecha es posterior al momento estudiado, es que nos limitamos a presentar sólo los antecedentes del proceso.

Fue una corriente que partió de la premisa de que América era un continente oprimido y buscó la manera de concebir una fe cristiana que fuese liberadora. Sostuvo que la pobreza debía ser condenada por ser el resultado de la explotación y las injusticias pero, al postular la opción preferencial por los pobres, estimó que la salvación cristiana sólo era posible como parte de la liberación económica, política, social e ideológica, signos visibles de la dignidad del hombre. Pronto creció también el convencimiento que los sacerdotes y seminaristas jóvenes, eran los candidatos ideales para encabezar las formas más radicales de rebeldía.

Hubo pensadores cristianos que sostuvieron que la vida social estaba dominada por el conflicto; como François Houtart que asumía que, en la mayoría de los casos no era la revolución la que conducía a la violencia; sino que ésta existía en el sistema antes que apareciera la revolución. Y este sacerdote belga, profesor en la Universidad Católica de Lovaina, coordinó, entre 1958 y 1962, el trabajo de la *Federación Internacional de Institutos de Investigación Socio-religiosa* que analizó el catolicismo en América Latina. Cuando se anunció el Concilio Vaticano II, el vicepresidente del Consejo Episcopal Latino Americano (CELAM) le pidió una síntesis sobre ese tema para distribuirlo cuando abriera el Concilio, convirtiéndose desde entonces en asesor dentro de esos Consejos Episcopales. Sin llegar a los extremos de Houtart, a quien se reconoce como “cura marxista”, lo cierto es que, de acuerdo a los signos de los tiempos, pronto se

recurrió a conceptos propios del materialismo histórico para efectuar el análisis de la sociedad los que fueron adoptados por sacerdotes e intelectuales católicos⁶.

Todos estos hechos, hay que insertarlos en un período sumamente complejo a nivel ideológico, donde existía un mosaico de ideas políticas. Sin embargo, en él, es posible encontrar sentimientos comunes. En primer lugar, la necesidad de “cambiar las estructuras” económicas y sociales, para que los sectores populares pudieran participar de los beneficios del desarrollo y aun del gobierno. En segundo lugar, la lucha contra el imperialismo — sostenida tanto por la izquierda como por el nacionalismo de derecha —, al que veían personificado en los monopolios y grandes empresas extranjeras radicadas en la Argentina; la extrema derecha proyectó esa postura también contra el comunismo y el judaísmo. En tercer lugar, se buscó la liberación nacional reivindicando lo nacional y popular, lo latinoamericano frente a lo europeo, lo que cobró fuerza luego del triunfo de la revolución cubana; la lucha contra el gobierno apareció legitimada porque se estaba batallando por liberar a la patria de los invasores. Por fin, en cuarto lugar, aparecía una fuerte identidad generacional imbuida de ideales románticos que realzaban la necesidad de participación, de solidaridad, de compañerismo, de compromiso. El ser joven no era sólo una experiencia vital sino que implicaba acción, puesto que su rol consistía en promover los cambios e instaurar un mundo nuevo. El modelo de sociedad buscado era antiindividualista, donde un humanismo muy voluntarista reforzaba la idea de comprometerse en la acción necesaria para posibilitar los cambios⁷. De esto, a la convocatoria a la lucha armada había un solo paso.

Los militares también participaron de estas ideas, particularmente de la crítica hacia los partidos políticos y a la democracia electoral, considerados una traba para la modernización de la economía y la sociedad. Es decir que la revolución, como ruptura de las formas tradicionales de gestión de la democracia política, era un diagnóstico compartido por la izquierda y la derecha. De allí que el golpe de

⁶ J. Rosales, *Los cristianos, los marxistas y la revolución*.

⁷ J. P. Brennan – M. Gordillo, *Córdoba rebelde*.

estado de junio de 1966 se denominara La *Revolución Argentina*, y su fin era fundar una nueva Argentina⁸.

2.b. *Un mundo en peligro*

Las llamas comenzaban a encender Latinoamérica. Paulo VI lo sabía pero pensamos que no midió sus derivaciones; en cambio estaba profundamente preocupado por la guerra de Vietnam. En setiembre de 1966 promulgó la encíclica *Christi Matri*, que era una invocación a la paz dirigida a un mundo en peligro que, lógicamente, tuvo excelente acogida entre amigos y enemigos⁹. En la Encíclica se exhortaba a rezar a la Virgen para que la utopía de la paz se convirtiera en realidad, a la vista de los conflictos bélicos del Asia y de otros no menos graves:

Perturban también el ánimo los acontecimientos que se sabe han sucedido en otras regiones, como la creciente competencia de las armas nucleares, el insensato deseo de dilatar la propia nación, la inmoderada estima de la raza, el ansia de derribar las cosas, la desunión impuesta a los ciudadanos, las malvadas asechanzas, las muertes de inocentes; todo lo cual puede ser origen de un sumo mal¹⁰.

⁸ Esta concepción se hizo eco de las ideas predominantes desde la Guerra Fría donde, en la marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, se entiende a la Nación no sólo como un territorio a defender contra el extranjero, sino también como un conjunto de valores, creencias, instituciones y una religión. Esa unidad debía quedar al abrigo de la penetración de ideas foráneas, particularmente del marxismo. M. Philp, *Memoria y política en la historia Argentina reciente*.

⁹ La Encíclica mereció elogios, entre otros, de U-Thant, por entonces Secretario General de las Naciones Unidas, y del presidente norteamericano. Los periódicos italianos le dedicaron todas sus primeras planas, entre ellos *Il Popolo*, *L'Avanti* y *La Voce Repubblicana*. También se ocuparon el *New York Times* y *Le Figaro*. *L'Humanité*, órgano del partido comunista francés, criticó al Papa por no señalar responsabilidades contra los Estados Unidos. Archivo Histórico de Córdoba (en lo sucesivo AHPC), *Frías, Archivo Vaticano* (En lo sucesivo AV), *Informes 1*, 1966, 28 de setiembre.

¹⁰ Carta Encíclica *Christi Matri* del Sumo Pontífice Pablo VI en: <http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_1-5091966_christi-matri_en.html>.

La Encíclica ponía particular acento en los trabajos de Paulo VI por la paz y su viaje a las Naciones Unidas para hablar sobre el tema. Sus palabras eran un doloroso llamado de atención, cuando decía «En nombre del Señor gritamos: ¡alto!». Había que conseguir la paz a cualquier costo, aun con perjuicios para algunos. «Hay que llegar a una paz basada en la justicia y libertad (...) y de tal manera que se tengan en cuenta los derechos de los hombres y de las comunidades; de otra forma [la paz] será incierta (...)».

Al promediar el siglo XX, lo concerniente al desarrollo estaba muy presente en la conciencia de muchos pueblos donde la cuestión social asumía caracteres alarmantes. Y la Iglesia también se hacía cargo, ya que el Concilio Vaticano II, que prácticamente acababa de concluir, había afirmado:

Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y sin embargo una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria y son muchedumbre los que no saben leer ni escribir. Nunca ha tenido el hombre un sentido tan agudo de su libertad, y entretanto surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica. Mientras el mundo siente con tanta viveza su propia unidad y la mutua interdependencia en ineludible solidaridad, se ve, sin embargo, gravísimamente dividido por la presencia de fuerzas contrapuestas. Persisten en efecto, todavía agudas tensiones políticas, sociales, económicas, raciales e ideológicas, y ni siquiera falta el peligro de una guerra que amenaza con destruirlo todo. Se aumenta la comunicación de las ideas; sin embargo, aun las palabras definidoras de los conceptos más fundamentales revisten sentidos hartamente diversos en las distintas ideologías. Por último, se busca con insistencia un orden temporal más perfecto, sin que avance paralelamente el mejoramiento de los espíritus¹¹.

Al promediar la década de los años sesenta, el tema del desarrollo estaba instalado. Los debates estaban afectando a todo el mundo y

¹¹ Concilio Vaticano II, *Documentos del Concilio Vaticano II*. Gaudium et spes. En <http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii-const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html> (05 de diciembre de 2013).

para los latinoamericanos esto fue importante porque las cuestiones sociales acabaron obligando a la Iglesia de Roma a volver los ojos hacia este continente y revisar su tradicional mirada eurocentrista. La palabra desarrollo apareció en el Concilio y luego fue repetida por Paulo VI con insistencia en la fórmula hoy clásica: «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz».

Al culminar 1966, y aprovechando la actualidad del tema, Pedro Frías se atrevió a formular sus impresiones a Antonio Samoré, por entonces Secretario para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y Vicepresidente de la Comisión para América Latina, a quien le manifestó la necesidad de modificar ciertas condiciones del comercio internacional, especialmente respecto al deterioro de los términos de intercambio. Ello exigía la existencia de acuerdos mundiales tanto para armonizar los precios industriales con los agrícolas, como para asegurar la división internacional del trabajo, para que Latinoamérica pudiera colocar en el mercado internacional, primero bajo un régimen preferencial, y luego en condiciones normales, los productos industriales o semi industriales que cada país fuese capaz de producir mejor. El embajador sugirió a Samoré que el Vaticano presionara a las células parroquiales a fin de estimular el cambio social «en orden al desarrollo, en sociedades asfixiadas por las condiciones actuales del comercio internacional». Sugería que la situación existente podía ser causa de «un cambio inesperado: el que puede traer la subversión» y agregaba:

El desarrollo, he recordado, no se resuelve con la distribución de los frutos del progreso, sino con la propagación del sistema de prosperidad. Pero mientras no se modifique sustancialmente la riqueza a distribuir, una presión social para el desarrollo puede significar confundir más los términos del problema: en lugar de incorporar un sistema de prosperidad, convertirlo en una cuestión de distribución, con lo que una vez más la expectativa popular quedaría frustrada, aunque momentáneamente resultara satisfecho cierto resentimiento social¹².

¹² AHPC, *Frías AV, Informes I*, 1966, 16 de diciembre.

El embajador decía no ignorar que existía, además, un problema de distribución más justa de la riqueza, pero entendía que esto no era lo esencial en la cuestión del desarrollo «y como este es el nuevo nombre de la Paz, según la palabra pontificia, y la aspiración de los pueblos es irreversible, los hechos exigirán de la Iglesia, una intervención no técnica, siempre moral pero realista»¹³.

Dicha intervención, a su criterio, podía efectuarse desde los documentos del Magisterio Pontificio, — por ejemplo el mensaje del Papa al CELAM reunido en Mar del Plata —, o mediante una acción diplomática, más o menos publicitada. Con ello se podría lograr, por ejemplo, atenuar la política proteccionista del Mercado Común o de otra entidad similar que perjudicase a terceros países, influyendo, desde allí, en las Conferencia de Comercio y Desarrollo que se reunieran a futuro.

Samoré escuchó al embajador, pero le recordó que el Vaticano no podía privilegiar unos intereses sobre otros: por ejemplo, postergar los de África para defender a América Latina. No obstante, la Santa Sede no descartaba crear un organismo que se ocupara de la justicia social internacional y el desarrollo. Y al respecto cabe recordar que, de manera poco amable, el padre François Houtardt, había reclamado la creación de este organismo.

El tema, sin duda, era prioritario en aquellos días difíciles y, en enero de 1967, se constituyó en Roma el *Consejo de los Laicos* y *La Pontificia Comisión de Estudios 'Iustitia et Pax'*. Eran dos organismos distintos pero con una misma dirección y el argentino Juan Vázquez fue puesto a cargo del primero¹⁴. Todos los elegidos tenían larga y probada militancia; según afirmaba Frías, el Papa no quería sorpresas con personas, quizás muy capaces, pero que fueran señaladas «por conflictos notorios o tensiones recientes»¹⁵.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ Era un ex presidente de la Federación Internacional de la Juventud Católica, auditor laico del Concilio y encargado latinoamericano del Congreso para el Apostolado de los laicos.

¹⁵ AHPC, Frías, AV, *Informes III*. 1967.

2.c. Un llamado de atención a los teólogos díscolos

A fines de setiembre de 1966 se reunió en Roma un Congreso Internacional de Teología del Concilio Vaticano II, en el que participaron 1200 teólogos y que se clausuró el 1 de octubre. Seguramente su convocatoria intentó ser un llamado de atención a las voces alarmantes que estaban llegando de Latinoamérica. Cuando comenzó el encuentro el Papa exhortó a los teólogos con palabras significativas respecto a lo que referimos. Dijo entre otras cosas:

el Concilio exhorta a los teólogos a desarrollar una teología que sea no menos pastoral que científica; que permanezca en estrecho contacto con las fuentes litúrgicas y especialmente bíblicas; que honre siempre el magisterio de la Iglesia y, en particular, el del Vicario de Cristo; que sea referida a la humanidad considerada en la historia y en la actualidad concreta; que sea francamente ecuménica sin que por ello sea menos franca y sinceramente católica¹⁶.

Recalcó la importancia de la unidad y la fidelidad plena a las enseñanzas del Concilio, ya que ellas constituían una norma reciente pero universal del magisterio eclesiástico «a la que no es lícito a los teólogos apartarse en sus estudios». Sin duda era todo un alegato destinado a ordenar el pensamiento de los teólogos díscolos.

Cuando el Papa despidió a los congresales, aprovechó para insistir en los peligros de una libertad teológica que podía volverse libertinaje. Sin duda comenzó a bajar líneas y por ello destacamos sus palabras:

Los teólogos deberán permanecer fieles a la verdad de la fe y a la doctrina de la Iglesia, evitando ceder al deseo de encontrar una acogida fácil y de ser populares en detrimento de la seguridad de la doctrina enseñada por el magisterio que, en la Iglesia, representa a la persona de Jesucristo.

Buscar lejos del magisterio por vías personales, elegidas según vuestro arbitrio, os expondrá fácilmente al peligro de quedaros aislados, convertidos en maestros sin discípulos; de trabajar en vano sin producir fruto alguno para la utilidad común de los fieles. Elegir

¹⁶ AHPC, *Frias, AV, Informes I*, 1966, 7 de octubre.

vuestro juicio como criterio de verdad en lugar del pensamiento de la Iglesia sería una elección arbitraria, sería la puerta de la herejía¹⁷.

El embajador argentino transmitió las palabras del Papa al Canciller de su país, oportunidad en que le hizo ver que aquél había abierto un cauce definido «para que el legítimo profetismo de algunos y la simple imaginación de otros no aparezcan comprometiendo las enseñanzas de la Iglesia. Siendo así, no es fácil que este Congreso haya conformado a quienes se reclaman como progresistas ante todo»¹⁸.

En el camino que habían tomado por entonces buena parte de los miembros de la Iglesia, el Papa quiso poner límites. Por esos años el muy conservador cardenal Alfredo Ottaviani (1890-1979) presidía la Congregación de la Doctrina de la Fe y fue uno de los que indicó sus temores a Paulo VI, además de enviar — el 24 de julio — una circular a las Conferencias Episcopales del mundo¹⁹. En ella pedía pronunciarse sobre lo que catalogada como «errores, abusos de interpretación, opiniones extrañas y audaces».

El 30 de noviembre de 1966 el Papa dio una nueva y firme advertencia acerca de los errores doctrinarios, — a los que catalogó de «opiniones erradas» — que se sumó a otras anteriores y «que tuvo su momento más dramático en la alocución a la Compañía de Jesús», según informó el embajador argentino en Roma²⁰.

Si bien las admoniciones del Papa se referían a asuntos doctrinarios, muestran un momento de conmoción dentro de la Iglesia donde casi todo se estaba cuestionando y donde convergían

¹⁷ En otro pasaje les decía: «nadie podrá introducir criterios personales en la interpretación de la doctrina del Concilio, negando al Magisterio Eclesiástico como guía. Pero fijados estos límites hay una inmensa zona de investigaciones en la que es reconocida tanto a los eclesiásticos como a los laicos la libertad de buscar, de pensar, de expresar con humildad y coraje sus opiniones personales, en las materias de su competencia. Sobre esta libertad se funda el progreso de la teología».

¹⁸ AHPC, *Frías, AV, Informes 1*, 1966. 7 de octubre.

¹⁹ Durante el Concilio Vaticano fue el líder de los conservadores de la Curia Romana y trabajó, entre otros, con Marcel Lefebvre, sacerdote tradicionalista que acabó siendo excomulgado años más tarde.

²⁰ AHPC, *Frías, AV, Informes 1*, 1966. 2 de diciembre.

los curas más “revolucionarios” y los más conservadores. Decía al respecto Pedro J. Frías:

El problema de fondo es conciliar el dinamismo que el Vaticano II ha inspirado en el pensamiento eclesial y en el concepto mismo de la teología, con la verdad objetiva y la afirmada inviolabilidad de las expresiones dogmáticas. Esta es la preocupación de Paulo VI²¹.

3. La Argentina: religiosidad y extrema derecha

3.a. El CELAM en la Argentina

Ese mismo año de 1966 se planificó en la Argentina una reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Esta agrupación, fundada por Pío XII en 1955, convocaba cada tanto a los obispos del continente. Y era lógico que monseñor Helder Cámara llegara a la Argentina para la ocasión, noticia que no pudo caerle peor al presidente Onganía, habida cuenta la conflictividad social existente, lo que lo determinó a trasladar el encuentro de Buenos Aires a Mar del Plata, corriendo el gobierno con todos los gastos de viaje y del alojamiento en el lujoso Hotel Provincial de aquella ciudad.

El temor que despertaba Helder Cámara (1909-1999) no era gratuito. Por entonces ya Brasil era un polvorín y el controvertido obispo trabajaba activamente junto a los pobres de su país, habiendo su fama trascendido las fronteras por ser un defensor a ultranza de los derechos humanos contra la dictadura que presidía el Brasil y

²¹ *Ibidem*. Habría que agregar que, noviembre de 1966 se reunió la 31 Congregación General de los Jesuitas, que decidió democratizar sus propias reglas de elección y funcionamiento. El Papa pidió a la orden que afrontara el tema del ateísmo contemporáneo, su difusión en el mundo y las formas en que se presentaba. «Como es notorio, el Papa ha dirigido a la congregación general un discurso cuyo dramatismo no ha escapado a nadie. El discurso amonesta a la obediencia y a la lealtad a la tradición. (...)» AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966. 22 de noviembre. La negrita es nuestra.

contra todas las que por entonces se enseñoreaban en Latinoamérica²².

La situación social en la Argentina era también explosiva, lo que decidió al gobierno a derivar el problema al embajador en el Vaticano, quien pensaba que la presencia de Cámara «sería seguramente utilizada por grupos deseosos de reproducir la tensión que se había dado en el Nordeste de Brasil entre militares, gobernantes y autoridades eclesíásticas»²³. A criterio del Nuncio Apostólico en Buenos Aires, don Helder era una fuerza poco controlable, pero no estaba dispuesto a hacer nada al respecto, por lo que Frías, en Roma, insistió en la conveniencia de evitar su presencia o de obtener garantías de que no desarrollaría actividades que crearan tensiones en la Argentina, aunque se cuidó de invocar la inquietud del gobierno militar, que era en realidad el motor que lo movilizaba. Sin embargo el Vaticano entendió que no se le podía impedir la asistencia, sobre todo teniendo en cuenta que la reunión tenía por finalidad ocuparse del desarrollo tema «de que el arzobispo ha hecho su bandera»²⁴.

Frías, cumpliendo instrucciones, expresó que sería lamentable «exportar» las tensiones del Brasil y creyó ser entendido. Sin embargo, los funcionarios vaticanos no estuvieron dispuestos a intervenir más allá de lo prudente. El propio Santo Padre estimó que una medida como la reclamada por el gobierno argentino sólo serviría para exasperar a los amigos de Cámara y sólo accedió a hacerle una advertencia confidencial. En la nota que el embajador argentino envió a su país se permitió recalcar que el CELAM era una buena oportunidad para exponer las buenas intenciones del gobierno argentino:

la filosofía humanista de su plan de desarrollo (de la Argentina), con no menos libertad de espíritu, imaginación y conciencia fraternal que

²² Cuando en 1964 un golpe militar derribó al presidente brasileño Joao Goulart, Cámara decidió impregnar su pastoral de una orientación humanista y popular y comenzó una acción que habría de transformarlo en una referencia mundial para sacerdotes con esta misma inclinación. *Clarín.com*, sábado 28 de agosto de 1999.

²³ AHPC, Frías, AV, *Informes I*, 1966, 7 de octubre.

²⁴ *Ibidem*.

la que ha de predominar en la reunión del CELAM. Descuento la naturalidad con que el Superior Gobierno, por lo demás, va a recibir la previsible visita del Arzobispo de Recife.

Digo “previsible” y no segura, porque podría ocurrir también que el Arzobispo de Recife interpretara que la prudencia que se le requiere, es, precisamente, la de no ir²⁵.

Finalmente el X Encuentro del CELAM se reunió en Mar de Plata (Argentina) entre el 9 y el 16 de octubre de 1966, convocado para analizar temas relacionados con la educación, el apostolado de los laicos y la acción social. Y ésta, junto con otras reuniones similares, abrió la puerta al encuentro de Medellín.

Paulo VI envió su mensaje a los hombres reunidos en Mar del Plata y, entre muchas otras cosas, se refirió al desarrollo, destacando todas las iniciativas que los organismos internacionales y los nacionales habían promovido en tal sentido. Le pareció natural preguntarse qué entendían por él los hombres de la Iglesia y explicó que desde el punto de vista cristiano, el desarrollo no podía estar identificado únicamente con el crecimiento económico; sino que debía entenderse como la promoción integral de la persona. Él no era un fin en sí mismo, sino un medio para que el hombre llegara a la plena expansión de su vida individual y social. Es decir, no se trataba de un valor supremo, sino de una herramienta al servicio de los verdaderos valores humanos, los del espíritu.

El Papa también puso el acento en la necesidad de que el proceso hacia el desarrollo fuera gradual, sin recurrir a métodos violentos. Es decir que si bien se reconocía la necesidad de profundas reformas estructurales y transformaciones económicas y sociales radicales en la sociedad, ellos requerían también un cambio de mentalidad y de hábitos de vida. Y en esto los pastores de almas debían jugar un papel decisivo. No se debía caer en la ética individualista, sino cultivar las virtudes morales y sociales en la sociedad.

Con las bases propuestas por el Papa, el CELAM analizó el papel de la Iglesia en el proceso de desarrollo e integración de América Latina. Los obispos examinaron el esquema interpretativo de

²⁵ AHPC, *Frías, AV, Informes 1*, 1966. 7 de octubre.

subdesarrollo-desarrollo que identificaba la problemática latinoamericana, tanto como el de *marginación-integración*. Pero habría que esperar a Medellín para superarlos. También se abordó el tema del *neo-colonialismo* como clave para la comprensión de América Latina, esquema que se entendió demasiado cercano al de la dependencia.

Las conclusiones de Mar del Plata, por lo demás, tuvieron amplia resonancia y fueron entregadas personalmente al Secretario General de la ONU en Nueva York, U Thant, y al de la OEA en Washington, el argentino Orfila²⁶.

3.b. El acuerdo argentino con el Vaticano

Mientras en Mar del Plata el CELAM desarrollaba sus sesiones, el 10 de octubre de 1966 la Santa Sede y el gobierno argentino firmaron un acuerdo a fin de actualizar la situación jurídica de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el país. Representó al Papa Monseñor Umberto Mozzoni, Nuncio Apostólico en Argentina, y al Presidente argentino el doctor Nicanor Costa Méndez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Los preliminares de este acuerdo se negociaron con el presidente Illia, con quien no se pudo concluir por su derrocamiento. El convenio terminó con el Patronato que rigió desde el siglo XV; con la eliminación del “pase” para la publicación de las actas pontificias en el territorio argentino y con las injerencias civiles para la entrada de órdenes religiosas en el país. Cuando en 1816 la Argentina se proclamó independiente, adoptó unilateralmente el patronato según los acuerdos que existían con España. El Concilio Ecuménico había reivindicado la libertad de la Iglesia para nombrar obispos. Razón por la que ella solicitó a los gobiernos civiles renunciaran a este privilegio, y la Argentina fue la primera en reconocerle el ejercicio libre y pleno de su poder espiritual y de su culto, lo cual fue

²⁶ C. De Lora, “A los cuarenta años de Medellín” en <<http://www.mis-siologia.org.br/cms/ckfinder/userfiles/files/Ponencia%201.pdf>>. También puede verse del mismo autor *Iglesia para el reino de Dios*.

considerado en Roma como un ejemplo digno de influenciar a otros países²⁷.

Mediante este acuerdo se convino que la Santa Sede podría erigir, modificar o suprimir circunscripciones eclesiásticas, pero antes lo comunicaría confidencialmente al Gobierno. Asimismo, quedó en su órbita el nombramiento de los arzobispos y obispos, aunque antes de designarlos también debía comunicarlo privadamente al gobierno argentino, a fin de informarse de cualquier objeción. Estas diligencias debían cumplirse en el más estricto secreto. Todo lo relativo al Vicariato Castrense continuará rigiéndose por la Convención del 28 de Junio de 1957. Los arzobispos, obispos residenciales y los coadjutores con derecho a sucesión debían ser ciudadanos argentinos²⁸. El mismo día en que se selló el acuerdo se invitó al embajador argentino a decir unas breves palabras que fueron transmitidas por radio en el Vaticano y en la Argentina. El 28 de enero de 1967 el acuerdo fue ratificado.

3.c. La derecha autoritaria y la cuestión social

Es digno de tenerse en cuenta el interés manifestado por las autoridades romanas y el conocimiento sobre la situación argentina, cuyo embajador se movía ágilmente por aquellos días tratando de justificar ante las autoridades vaticanas lo que acaecía en la Argentina. En el mes de setiembre de 1966, Pedro J. Frías se entrevistó con el Secretario de Estado — el cardenal Amleto Juan Cicognani a quien explicó las causas y fines de la llamada “Revolución Argentina” — y destacó que Onganía se había comprometido a «elaborar las bases necesarias para que pueda restablecerse una democracia representativa». Cicognani fue breve pero expresivo cuando dijo «Es necesario hacerlo»²⁹. Tres palabras que demostraban que el Vaticano permanecía a la expectativa, pero

²⁷ AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966, 13 de octubre.

²⁸ *Conventione inter Apostolicam Sedem atque Argentinam Rempublicam*. AAS 59 (1967) 127-130. En: <http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19661010_santa-sede-rep-argent_sp.html>. También puede verse la disertación de Monseñor Antonio Magnoni, de la Secretaría de Estado, sobre el Acuerdo de Buenos Aires en AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966, 30 de noviembre.

²⁹ AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966, 26 de setiembre.

no aplaudía la situación de los países sudamericanos en los que se habían instalado dictaduras. No obstante Frías apostaba por las posibilidades de la “Revolución Argentina” y estaba convencido, según informaba en una de sus cartas, que «si la revolución conseguía durante un año superar la agitación político-social, consolidaría definitivamente sus posibilidades»³⁰.

Onganía se proclamaba católico, sin embargo en Roma no se ocultaba que la firma del acuerdo mencionado presentaba un problema delicado tal como lo era la pertenencia del nuevo presidente de facto a «un grupo militar netamente de derecha», que se proclama «católico». El *Mondo Cattolico* de noviembre de 1966, decía: «La decisión del gobierno de adherir al pedido de la Santa Sede lleva consigo, naturalmente, la valorización del gobierno mismo y de su calificación de ‘católico’ de derecha y este es el aspecto que preocupa al Vaticano»³¹.

Según seguía informando la misma fuente, el reconocimiento efectuado por parte de la Argentina podría acrecentar las críticas dirigidas a algunos exponentes de la jerarquía episcopal argentina, especialmente al arzobispo de Buenos Aires, el cardenal Caggiano³². Además los grupos católicos más avanzados de la Argentina podrían perjudicarse en su actividad progresista, en virtud de lo que implicaba un pacto con el Vaticano consumado por los católicos de derecha. Esta publicación afirmaba que, en Roma, no se ignoraba que

³⁰ AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966. 11 de noviembre.

³¹ AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966. 22 de noviembre. Transcripción del artículo “El Vaticano y el Estado Argentino”, publicado por *Mondo Cattolico*, pág. 1.

³² Según documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Caggiano (1889-1979) habría protegido a criminales de guerra fugitivos tras la derrota de Alemania en la segunda guerra mundial. En 1946 fue ungido cardenal, viajó a Roma donde se reunió con un experto anticomunista del Vaticano, y en nombre del gobierno peronista pareció haber ofrecido refugio en la Argentina tanto para franceses fugitivos como para sacerdotes yugoslavos en proceso de juzgamiento por traición. Aparentemente los salvoconductos se los dieron diplomáticos estadounidenses, quienes informaron a sus superiores y, por esa vía, hoy se conoce esto. Según parece había regresado a la Argentina en el mismo barco que un criminal de guerra francés, condenado en Francia y técnico en diseño de aviones jet, quien habría pasado a trabajar en el diseño de aeronaves para el gobierno peronista. <http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Caggiano>.

muchos de los miembros del gobierno y el propio Onganía, formaban parte de una organización denominada *Obra de los colaboradores de Cristo Rey* inspirada en las tesis católicas más conservadoras, organización que, pensamos, se confundía con los cursillos de cristiandad³³. El artículo concluía diciendo:

Este es el aspecto más delicado puesto de relieve en los ambientes vaticanos. Se considera además que la valorización de los grupos católicos de derecha podría agudizar la controversia, actualmente en curso, en el seno de la misma Iglesia Católica argentina, entre los diversos exponentes del Episcopado. Mientras el cardenal Caggiano puede considerarse como sostenedor de dichos grupos, hay otros obispos que se dan cuenta de la necesidad para la Iglesia de asumir una actitud más avanzada y de distinguirse del régimen que está en el poder³⁴.

La pertenencia de Onganía y de muchos de sus colaboradores a grupos cercanos a la religión católica era de todos conocida, aunque no fuera tan taxativa como la planteaba la publicación italiana³⁵. Y, en este caso particular, Frías se encargó a visitar al cardenal Confalonieri, presidente de la *Comisión Pontificia para la América Latina*, a monseñor Samoré, vicepresidente de la misma y al señor Italo Montini, representante de *Il Regno* en Roma, a quienes expuso sus puntos de vista:

(...) los principales errores de estas notas y las dificultades que crean, más a la Iglesia en la Argentina que al gobierno o el país (...) el artículo ha sido construido con la técnica del prejuicio que, por una

³³ La publicación sindicaba como miembros de esa agrupación al grupo de funcionarios del onganato que citamos en la nota N° 1 de este trabajo. AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966. 22 de noviembre.

³⁴ *Ibidem*. El 13 de diciembre de 1966 el embajador Frías remitió copia de la publicación aparecida el 1° de noviembre en la revista *Il Regno* — titulado “Cattolici di estrema destra al potere in Argentina” — y el artículo del 22 de noviembre aparecido en el “informativo policopiado” *Mondo Cattolico*. AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966.

³⁵ G. Giorgi – F. Mallimaci, “Catolicismos y comunitarismos”, (junio del 2012).

parte, busca una explicación elemental a los hechos y la presenta en la forma que puede suscitar más resistencia en el lector³⁶.

Entretanto el incendio social en la Argentina se propagaba sin que fuera posible extinguirlo. Los paros generales realizados en 1966 para protestar contra las medidas antiobreras de Onganía, se originaban en cuestiones laborales no resueltas y en otras de naturaleza política. Y particularmente en la provincia de Córdoba, las corrientes del movimiento estudiantil, la izquierda marxista y peronista y una iglesia radicalizada eran más fuertes que en el resto del país. De allí la acogida que se le dio a Raimundo Ongaro y su promovida Confederación General de los Trabajadores Argentinos (CGTA) en contraposición a la CGT nacional. Desde una posición crítica a esta última, la CGT cordobesa quedó en manos del peronismo ortodoxo y tuvo una actitud de resistencia al onganiato desde el comienzo, al tiempo que una parte del sindicalismo, liderado por el secretario general del muy fuerte Sindicato de los Trabajadores Mecánicos y Afines (SMATA), resistió a la corriente de Ongaro y a su aliado en la provincia que era el secretario general del gremio de Luz y Fuerza. A este sector “duro” del sindicalismo peronista le correspondieron las primeras acciones contra la intervención federal y los acercamientos con los movimientos estudiantiles liderados por el Integralismo, en esos últimos meses del agitado año de 1966³⁷.

A fines de octubre de 1966, estalló un conflicto gremial en el puerto de Buenos Aires que se extendió varias semanas, después que el gobierno eligió la fuerza en lugar del diálogo al decidir unilateralmente promulgar una nueva ley del trabajo que anulaba las

³⁶ Las aclaraciones de Frías estaban dirigidas a hacer notar que se confundían los *Cursillos de cristiandad* con los ejercicios de la *Obra de cooperadores parroquiales de Cristo Rey*, y que el país no era tradicionalmente anticlerical, entre otras cosas. AHPC, *Frías, AV, Informes 1*, 1966. 13 de diciembre. El 23 de enero de 1967, una nota dirigida a Costa Méndez continuó con este tema al referir los pormenores que suscitó una nota enviada por Francisco Rotger — un sacerdote argentino residente en Roma que había trabajado 30 años en diversos movimientos católicos en la Argentina —, criticando el mencionado artículo y la respuesta del periódico. AHPC, *Frías, AV, Informes III*, 1967. 23 de enero.

³⁷ J. P. Brennan, *El Cordobazo*.

conquistas existentes. Inmediatamente 47 sacerdotes católicos y 7 pastores protestantes hicieron pública una declaración en solidaridad con los trabajadores, afirmando que su fin era estimular el diálogo entre el sindicato y el gobierno³⁸. Afirmaban ser conscientes que era indispensable reorganizar el puerto de Buenos Aires, donde las tarifas eran reconocidamente caras, pero protestaban porque estimaban «que no tomándose sino medidas unilaterales que llevan ataque a las conquistas sociales de los portuarios, no se hace más que agravar el problema». Los miembros de ambas iglesias decían:

Es para nosotros evidente que más allá de los mitos de derecha y de izquierda existe una concepción integral del hombre, dinámico animador de la actual renovación cristiana, a nuestros hermanos portuarios les decimos que somos solidarios y estamos comprometidos con ellos en su valiente lucha por defender los derechos humanos atacados. Este compromiso nos conduce a exhortar a las organizaciones sindicales y a los dirigentes responsables de la orientación de la clase obrera a defender con decisión la defensa de la verdad³⁹.

El conflicto trascendió las fronteras y el diario *Le Monde* publicaba, el 17 de noviembre de 1966, una nota donde lo explicaba y concluía:

Se asiste así, como en el asunto de las universidades, a una toma de posición unilateral en contradicción flagrante con las declaraciones gubernamentales respecto a la reconciliación. En el seno del Gabinete, ciertos miembros han tratado de tomar un desquite contra los estudiantes de izquierda y de extrema izquierda y contra un poderoso sindicato peronista⁴⁰.

El tema sorprendió en el Vaticano e impulsó a Frías a pedir informes a su país. En su nota decía:

³⁸ El diario *Le Monde* en su edición del 17 de noviembre de 1966 daba esa cifra pero, al día siguiente, el mismo periódico habló de 17 sacerdotes católicos y 6 protestantes.

³⁹ AHPC, Frías, AV, *Informes 1*, 1966, 30 de noviembre. El párrafo corresponde a una traducción del diario *Le Monde* del 18 de noviembre de 1966.

⁴⁰ *Ibidem*.

(...) la Santa Sede no se desinteresa de la justicia y de la prudencia en la actividad pública de sus pastores y sacerdotes. Piensa que sin darle el carácter de una reclamación, esta Embajada puede elevar al conocimiento de la Secretaría de Estado, para que ella formule un juicio de la situación, todos los antecedentes que permitan justificar la modificación del régimen de trabajo y la conducta del gobierno en la emergencia⁴¹.

Sin duda que todo ello iba configurando en el Vaticano una apreciación negativa de los fines últimos del gobierno argentino, más allá del discurso.

3.d. Las universidades argentinas

A fines de los años '50 y en los '60, después que se cambió la legislación, aparecieron en el país 22 nuevas universidades nacionales, una provincial y 22 universidades privadas, de las cuales 10 eran católicas y 12 laicas. A su vez, la Universidad Tecnológica Nacional por entonces contaba con 11 Facultades Regionales. Es decir que se asistía a un significativo crecimiento cuantitativo de la oferta y a un consiguiente aumento de la población estudiantil. Sin embargo, la política universitaria seguía liderada por las tradicionales universidades nacionales.

Al promediar el siglo XX, se había iniciado un proceso de aplicación de los principios de la Reforma Universitaria de 1918 y en la Universidad de Córdoba, por ejemplo, en 1957 comenzó un nuevo ciclo entendido como culminación de las largas luchas del estudiantado, cuando la universidad recuperó su autonomía y organizó su gobierno con participación de todos los estamentos, aunque la mayoría caía en el cuerpo de profesores. Y, además, se creó una Secretaría de Relaciones Obrero-Estudiantiles que formaba parte de la junta ejecutiva de la *Federación Universitaria Argentina* (FUA). La renovación de la vida política en la universidad fomentó la aparición de numerosas agrupaciones de distinto signo que se disputaban los espacios de poder. Entre ellas, la mayoría coincidía en

⁴¹ AHPC, *Frías, AV, Informes 1*, 1966. 21 de noviembre. Ver también *Ibi*, 30 de noviembre.

la sobrevaloración de la revolución como método y apoyaba ciegamente el concepto de liberación nacional.

En 1959, los universitarios se había reunido en el IV Congreso de la Federación Universitaria Argentina donde se demarcaron líneas de acción que excedían la mera defensa de los intereses universitarios, haciéndose hincapié en el error de haber apoyado en su momento al movimiento que derrocó al peronismo en 1955 y el sostén brindado a gobiernos antipopulares, desvinculándose de las verdaderas cuestiones nacionales, tales como el respaldo a los sectores populares. Al mismo tiempo se remarcó una aguda inclinación antinorteamericana y antiimperialista y se pronunciaron por una economía de fuerte tinte nacionalista y proteccionista.

Las expectativas que ciertos sectores pusieron en el gobierno de Onganía no alcanzaban a disimular la verdad de una muy conflictiva realidad social producida por quienes se le opusieron, entre los que los universitarios y los gremios llevaban la voz cantante. Es que cuando Onganía tomó el gobierno anunció su proyecto de ordenar la Nación, particularmente las universidades, consideradas un reducto de la izquierda marxista⁴². Pronto muchos profesores debieron renunciar o exiliarse y, a otros, no les renovaron los contratos; el Consejo Superior y Académicos volvieron a ser restrictivos; y los alumnos sólo pudieron elegir un delegado ante esos consejos, el que debía tener aprobadas las dos terceras partes de su carrera, gozar de un buen promedio y ser elegido por los alumnos que cursaban la segunda mitad de sus carreras. Esto era un retroceso respecto a los logros ya conquistados⁴³.

Así fue que cuando gobierno intervino las universidades y anuló sus libertades, los estudiantes se convirtieron en sus enemigos naturales y Córdoba se transformó en caja de resonancia de esa resistencia, que pronto se alió con los sectores del trabajo. El 18 de agosto estalló una huelga estudiantil encabezada por la *Federación*

⁴² E. Mignone, *Iglesia y Dictadura*.

⁴³ N. D. Riquelme, "Los espacios de poder en la universidad argentina". Sobre el mismo tema también puede verse Eadem, "El debate acerca de los espacios de poder en la universidad argentina" y Eadem, "Conformación de los espacios de poder", pp 167-187.

*Integralista*⁴⁴. En el Hospital de Clínicas, — hospital escuela de la Universidad — los estudiantes y el personal de nosocomio fueron duramente reprimidos por manifestarse contrarios a la intervención a la Universidad, lo que motivó que dirigentes y miembros de dicha agrupación declararan una huelga de hambre en la parroquia universitaria de Cristo Obrero. Poco después se adhirieron otros nucleamientos universitarios y la CGT local⁴⁵. Los disturbios continuaron con “la toma” del barrio Clínicas en la primera semana de setiembre, donde también participaron los vecinos y se levantaron barricadas para enfrentar a la policía.

El 7 de setiembre de 1966 en medio de los agudos conflictos con los estudiantes universitarios, el joven mendocino Santiago Pampillón murió en Córdoba en un duro cruce entre ellos y las fuerzas de la represión, lo cual potenció la impopularidad del gobierno y exacerbó los antagonismos. La conjunción en la persona de Pampillón de ser estudiante de ingeniería y trabajador de Kaiser — una importante fábrica de autos radicada en Córdoba —, fue el detonante para el acercamiento entre esos dos sectores, circunstancia ya postulada por la Reforma de 1918, que marcó los años siguientes. Estos hostilidades, que mantuvieron en vilo a la provincia de Córdoba, se propagaron a Rosario, Corrientes y otras regiones del país.

Cuando murió Pampillón, el SMATA decretó un día de duelo e invitó a todos los trabajadores a concurrir al funeral; amén de disponer un paro general de una hora por turno para el 9 de setiembre. Luego, endureciendo su actitud y a partir de una reunión de gremios, militantes y estudiantes, se convocó a un paro general para el 14 de diciembre requiriendo la participación activa de las bases⁴⁶.

⁴⁴ Esta era una agrupación estudiantil de orientación cristiana — sin connotaciones clericales —, con una cosmovisión humanista que adhería al pensamiento nacional, fomentaba el compromiso político de la juventud y que tenía una definida tendencia peronista por lo menos entre sus dirigentes, aunque no entre todos sus seguidores, los que constituían una gran parte del estudiantado de la Universidad Nacional de Córdoba.

⁴⁵ E. Torres, *El Cordobazo organizado*.

⁴⁶ J. P. Brennan — M. Gordillo, *Córdoba rebelde*.

Pronto se sucedieron huelgas universitarias generales, actos relámpagos, clases dictadas en espacios públicos y la aparición de comedores universitarios alternativos, entre otras cosas⁴⁷. Las distintas corrientes universitarias se organizaron en pos de sentar presencia en la agitada vida cordobesa, aunque la conducción del proceso quedó en manos del Integralismo por algún tiempo⁴⁸.

En aquellos dramáticos días, Frías se entrevistó con monseñor Antonio Samoré cabal conocedor de la problemática latinoamericana. Con él se explayó sobre las universidades y le intentó explicar estos sucesos. Dijo al respecto:

Abordamos (con Samoré) sin ningún recelo los problemas argentinos y me preguntó especialmente sobre el de las universidades oficiales (...). Expliqué a monseñor Samoré que la participación de los estudiantes en el gobierno académico había coincidido con una cierta exasperación del conflicto de generaciones que se advierte en todas partes. Los estudiantes se habían endurecido en una intransigencia de dominación más que de participación y habían trasladado a la universidad, en muchísimos casos sin ser marxistas, una dialéctica de lucha de clases como si el profesor fuera un explotador.

La tensión de las generaciones que nace con la vida, dije a monseñor Samoré, se hace conflicto en la universidad, porque a la larga escolaridad se suman las responsabilidades de adulto con más la tensión nacida entre las aspiraciones de una sociedad moderna y una estructura insuficientemente productiva para satisfacerla.

Las universidades oficiales en virtud de su estructura, no podían por sí mismas efectuar su reforma. Una intervención del Estado era absolutamente necesaria para eliminar una participación que se probaba perturbadora tanto para la vida académica como (para) la idoneidad de la formación universitaria⁴⁹.

⁴⁷ Puede verse, entre otros, E. Pons, "El fracaso del proyecto autoritario".

⁴⁸ Franja Morada, como se denomina a una agrupación estudiantil de tendencia radical, fue fundada en la ciudad de Rosario en agosto de 1967, con el objeto de retomar la conducción de los distintos Centros de Estudiantes y de la Federación Universitaria Argentina (FUA) de donde habían sido desplazados por la izquierda.

⁴⁹ AHPC, *Frías, AV, Informes 1*, 1966, 26 de setiembre.

Frías adelantó a Samoré que aún faltaban otras reformas, como las administrativas que iban a despertar igual rechazo. Su interlocutor fue cauto para manifestar oposición a la situación que el embajador le planteaba, pero le dijo: «Problemas de la magnitud de los que el gobierno debe emprender, deben ser convenientemente explicados al pueblo para que sean convenientemente comprendidos»⁵⁰.

El sagaz funcionario vaticano pidió luego aclaraciones al embajador acerca de la no existencia del Congreso en la Argentina, arguyendo que, por ello, no se había podido ratificar el acuerdo celebrado entre la Argentina y la Santa Sede. El doctor Frías era, sin duda, un jurista por entonces reconocido y podemos imaginar que no le resultaría sencillo explicar los vericuetos que los gobiernos de facto creaban en la Argentina para justificar situaciones anticonstitucionales. En este caso le tocó aclarar que la ratificación la efectuaría el presidente de la Nación, de acuerdo a lo dispuesto por el *Estatuto de la Revolución Argentina*, que era un documento al que la mentada revolución le había otorgado más poder que a la propia constitución⁵¹. Aunque el mencionado *Estatuto* intentaba “legalizar” situaciones inaceptables en cualquier sociedad democrática, no era la primera vez que la Argentina afrontaba situaciones como ésta y, en estos casos, la Corte Suprema reconoció a los gobiernos revolucionarios facultades legislativas «a falta de Congreso, primero con las limitaciones derivadas de los fines de la revolución, y luego, sin ninguna restricción». El *Estatuto* — arguyó Frías — era más prudente que lo que fueron los casos anteriores, porque se mantuvo la independencia del poder judicial en la Nación y en las provincias⁵².

La extensa nota en la Frías informaba a la Cancillería de todas estas cuestiones nos permite suponer que Samoré escuchaba pero no aprobaba, y, en parte, nos da esa impresión su decisión de no

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Uno de sus artículos establecía: «El presidente de la Nación ejercerá todas las facultades legislativas que la Constitución Nacional otorga al Congreso, incluidas las que son privativas de cada una de las Cámaras, con excepción de aquellas previstas en los artículos 45, 51 y 52 para los casos de juicio político a los jueces de los tribunales nacionales».

⁵² *Ibidem*.

concurrir a la reunión del CELAM en Mar del Plata. Asistir a ésta era estar entre dos fuegos, por un lado con los curas revolucionarios adherentes de la teología de la liberación y, por otro, reunirse con un gobierno — en principio católico — pero dictatorial y autoritario. La distancia, en estos casos, resultaba saludable.

Por otra parte, preocupado por el fenómeno y convencido de que la difusión del ateísmo tenía en las universidades en países en vías de desarrollo una de las vías de ingreso más aceptadas, el Vaticano procuraba mantener un diálogo con esas casas de altos estudios y sus centros de investigación para hacer notar su posición frente al marxismo, el humanismo y el agnosticismo⁵³.

3.e. *Un mundo donde más fuesen más*

El 28 de marzo de 1967 Paulo VI hizo conocer su encíclica sobre el Progreso de los Pueblos⁵⁴, extraordinario documento en el que no incursionamos por una cuestión de espacio, pero cuya lectura es una inagotable fuente de conocimiento de todos los problemas sociales que aquejaban entonces, y aún aquejan, al hombre contemporáneo. No bien recibió la Encíclica, Frías la puso en conocimiento del gobierno argentino, a quien le dijo: «el documento, sistemático y claro, lleva a su límite la tradición no liberal de la doctrina social católica».

El documento recibió auspiciosos comentarios, al extremo de considerárselo como «un giro decisivo de la historia de la humanidad». U-Thant, desde la ONU, encontraba un paralelo entre las soluciones propuestas por esa organización y las efectuadas por el Papa y agregaba «Si mi interpretación del llamado de su Santidad es correcta, él ha invitado a constituir un fondo mundial en favor de las

⁵³ A ello respondió la reunión en Roma, el 30 y 31 de enero de 1967, del Secretariado para los no creyentes en el que participó monseñor Eduardo Pironio. El informe de Frías a su gobierno en AHPC, Frías, AV, *Informes III*, 1967. 21 de febrero.

⁵⁴ Carta Encíclica. *Populorum Progressio*. Del Papa Pablo VI a los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles de todo el mundo y a todos los hombres de buena voluntad sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos en: <http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum_sp.-html>.

Naciones subdesarrolladas mediante los medios que se utilizan para las armas por parte de las potencias industrializadas».

L'Osservatore Romano destacó que el contraste y las tensiones sociales habían pasado de las clases a las naciones con malestares nacientes que turbaban la convivencia internacional. Mientras ponía de manifiesto que la *Populorum Progressio* condenaba el utilitarismo incondicional de la filosofía liberal e individualista:

(...) como toda otra tiranía social que en nombre del colectivismo revolucionario y de la exagerada mística del trabajo oprimen la libertad personal. Individualismo y masificación conducen inevitablemente a una economía en que quien paga, en definitiva, es el individuo. Toda la doctrina social de la Iglesia está en contra de este punto de vista porque la economía está al servicio del hombre y no viceversa.

Este principio legitima e invoca la intervención de los poderes públicos, cuando el bien común se ve comprometido; y siempre en los límites del respeto a la libertad individual, hasta donde ella no hiere el bien general. Contra la propiedad asocial, el documento aprueba intervenciones severas hasta incluso la expropiación.

Son principios de la moral social cristiana que turbarán y tal vez escandalizarán a quienes de tal doctrina tienen ideas muy aproximadas o interesadas (...)⁵⁵.

Frías adjunto también los comentarios de los periódicos europeos y norteamericanos que obviamos para no extendernos demasiado.

Los vientos que levantó la Encíclica fueron muchos. Sin embargo me ha parecido importante terminar esta comunicación con la propuesta que el embajador en el Vaticano le hizo al Canciller argentino y, por su intermedio al presidente de la República,

⁵⁵ AHPC, *Frías, AV, Informes III, 1967*. 31 de marzo, pp. 1-7. El embajador argentino fue invitado a hablar por Radio Vaticana sobre este tema. La disertación se refirió, como es lógico, al caso latinoamericano y concluyó diciendo «(...) no miremos desde fuera estas reflexiones del Papa Paulo VI. Ubiquémoslas en nuestra perspectiva personal y nacional. Es un programa para nosotros mismos, antes que para los otros. Tengamos el coraje de quererlo cumplir». P. J. Frías, *Del desarrollo integral del hombre al desarrollo solidario de la Humanidad en AHPC, Frías, AV, Informes III, 1967*, 31 de marzo.

teniendo en cuenta que entonces se acercaba una reunión de jefes de Estado en Punta del Este. A riesgo de resultar extensas, transcribo las palabras de Pedro J. Frías quien, según explicó, deseaba que el gobierno afirmara ante propios y extraños el perfil moral que debían tener las transformaciones que estaba promoviendo el gobierno argentino y es una demostración de la confianza que el embajador había puesto en su gobierno, tanto como de su fe en la propuesta del Papa y sus posibilidades de transformar el mundo. Decía el embajador:

Con esta misma inspiración, he propuesto que la Argentina tome la iniciativa o la comparta, para que esta Encíclica sea el programa moral de la empresa política y económica de América Latina, cuya promoción oficial corresponde a la reunión de Jefes de Estado americanos de Punta del Este.

En este sentido:

- a) La Encíclica debiera ser mencionada en el preámbulo o en el texto de los documentos que se voten;
- b) Sería justo una declaración o mensaje de los Presidentes al Papa — si no se superponen con lo anterior — testimoniando su adhesión, o al menos, su agradecimiento por el valor con que la Encíclica respalda aspiraciones legítimas de los pueblos en desarrollo;
- c) Por la misma vía, debiera agradecerse el mensaje que, casi seguramente, el Papa dirigirá o hará dirigir como estímulo a los trabajos a emprender.

2. Necesidad de un programa moral para América Latina. No quisiera recaer en los tópicos a que se presta esta materia. Pero es indudable que cualesquiera sea el camino y la fortuna de la cooperación interamericana en los años próximos, deberá hacer frente a desafíos crecientes. Será una política pragmática, más o menos realista u oportunista la que irá ligando el destino común de los pueblos latinoamericanos, con su soberanía nacional en continuo sobresalto por la ampliación de la esfera de decisión comunitaria.

El realismo que se impone no debe ser sin embargo un materialismo disimulado por las declaraciones de rutina. La declinación de las ideologías en el mundo desarrollado, que no tiene todavía iguales índices en el nuestro, tampoco debe excluir una referencia a los valores superiores, y ellos son los del hombre y la sociedad de los hombres.

Esto es lo que encuentro en la Encíclica y es por esto que considero providencial que ella se haya dado a tiempo justo como para que inspire con valor un programa moral, de una cosmovisión, la empresa latinoamericana.

3. Objeciones posibles. Son varias las objeciones posibles pero, a lo menos, enuncio dos:

Por una parte, admitir un programa moral para la empresa del desarrollo latinoamericano como el de la Encíclica, puede suscitar reservas en quienes tengan irritado el sentido de laicidad, o muy vivo el de autonomía. Personalmente, estoy convencido de la autonomía de lo temporal y no dispuesto a ningún nuevo clericalismo. Pero creo que se ha hecho tan corriente al más alto nivel político el respaldarse en las enseñanzas del magisterio pontificio, que no habrá mayor resistencia para una mención de la Encíclica con el honor debido a su origen y al documento en sí.

La otra objeción es el uso que de la Encíclica ya está haciendo la izquierda más avisada y que advertí desde el día mismo de su publicación en mi nota de marzo 28 de 1967. Precisamente por esto, y porque la inspiración final de la transformación argentina no es ni puede ser sino una sociedad justa, donde 'más' sean 'más', debe cuidarse de no estar a la defensiva. Tampoco estar a la vanguardia para no ser señalado como queriendo servirse de la Iglesia, pero — repito — no estar a la defensiva.

Interpretando esta posición, adelanté mis comentarios por Radio Vaticana único embajador que ha recibido estas facilidades en la radio oficial de la Santa Sede, mi actitud ha sido grata en la Secretaría de Estado y *L'Osservatore Romano* en su edición del 2 de abril publica destacadamente una reseña que acompaño.

4. Documento de trabajo acompañado sobre los aportes de la Encíclica al desarrollo argentino. Por si él facilitare la tarea, he preparado como documento de trabajo, una correlación entre los principales temas de la segunda parte de la Encíclica y la política argentina y latinoamericana de desarrollo, que puede ser útil en la Reunión de Presidentes, para apoyar con la fuerza moral del pensamiento pontificio las iniciativas argentinas y latinoamericanas⁵⁶.

⁵⁶ AHPC, *Frías, AV, Informes III*, 1967, 3 de abril.

4. Algunas conclusiones en torno al tema

La década de los años sesenta del pasado siglo XX se presentó borrasca en muchos aspectos. Los conflictos sociales que desde tiempo atrás sacudían a casi todo el mundo, obligaban a replantear estrategias y políticas capaces de contenerlos y satisfacerlos. La división del planeta en el bloque capitalista por un lado y el socialista por el otro, al que se había agregado Cuba desde 1959, había replanteado la necesidad de atender el reclamo de aquellos lugares donde la pobreza y la marginación eran la regla.

Los caminos elegidos para llegar a ese fin diferían entre esos bloques y también entre países, entre políticos y aun entre la gente común, y sus ecos acabaron sacudiendo a la propia Iglesia Católica, donde sus miembros consagrados entendieron que la realidad social de los países del Tercer Mundo era una circunstancia que había que superar y se dispusieron a trabajar en pos de esa aspiración. Los más jóvenes y revolucionarios eligieron el camino de la teología de la liberación, otros pensaron que éstos estaban demasiado cerca del marxismo. Las voces llegaron a la Santa Sede donde Paulo VI trabajaba en cambios trascendentales dentro de las estructuras de la Iglesia.

El Papa entendió la legitimidad del reclamo de los tercermundistas y, sobre todo, la crudeza de la vida de los muy pobres del mundo golpeó sus ojos y su corazón, ya desde el momento de sus primeros viajes por América Latina y por África. Y por esa vía fue que llegó a la *Populorum Progressio*, una Encíclica en la que estimaba que la doctrina social de la Iglesia sería capaz de proporcionar las armas para entender y superar el problema, si el mundo se decidía a llevarla adelante. Ni el progresismo ni el conservadurismo habían dado soluciones valederas para esta cuestión, pero la Encíclica revolucionaria de este Papa puso en manos del mundo un documento extraordinario capaz de redimir a los hombres, casi siempre víctimas de otros hombres.

En este contexto fue que la Argentina sufrió el golpe de Estado que llevó a Juan Carlos Onganía al poder. Un militar sindicado como católico, que se rodeó de ellos para llevar adelante un gobierno cuyo drama principal fue, por supuesto, el malestar social —representado particularmente por los estudiantes universitarios y los sindicatos

cuyas prerrogativas el gobierno militar pretendió anular de un plumazo— y su falta de respuesta para atender a los más necesitados. Y, entre esos católicos que confiaron en la propuesta de Onganía se contó Pedro J. Frías, el encargado de representar al país frente al Vaticano. Fue seguramente uno de los pocos que entendió la propuesta del Papa y que vislumbró el camino que podría haber salvado al país y a Latinoamérica, primero, y luego a Onganía y su proyecto; de allí su sugerencia de que los jefes de Estado reunidos en 1967 en Punta del Este adoptaran la Encíclica como programa de gobierno. Llamado que, por cierto, no fue escuchado.

5. Bibliografía

- Brennan, James P. *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1996.
- Brennan, James P. – Gordillo, Mónica. *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*, La Plata, De la Campana, 2008.
- Buchrucker, Christian. *Nacionalismo y Peronismo (1930-1955). La Argentina en la crisis ideológica mundial*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.
- Carta Encíclica. *Populorum Progressio*. Del Papa Pablo VI a los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles de todo el mundo y a todos los hombres de buena voluntad sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos, en: <http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum-sp.html>.
- Cavarozzi, Marcelo. *Autoritarismo y Democracia (1955-1996)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Concilio Vaticano II. *Documentos del Concilio Vaticano II. Gaudium et spes. Exposición preliminar. Estado del hombre en el mundo actual* en <http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican-council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.-html> (05 de diciembre de 2013).
- Conventione inter Apostolicam Sedem atque Argentinam Rempublicam rata habita, die XXVIII mensis Ianuarii anno MCMLXVII Ratihabitationis Instrumenta accepta et reddita mutuo fuerunt. Exinde, scilicet ab eodem nuper memorato die, huiusmodi Conventio, inter*

- Apostolicam Sedem atque Argentinam Rempublicam icta, vigere coepit ad normam articuli VII eiusdem Pactionis*. AAS 59 (1967) 127-130. En http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documenti/rc_seg-st_19661010_santa-sede-rep-argent_sp.html.
- Cucchetti, Humberto. *Combatientes de Perón, herederos de Cristo. Peronismo, religión secular y organizaciones de cuadros*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- De Lora, Cecilio. *Iglesia para el reino de Dios. En torno a Aparecida*, Madrid, PPC, 2007.
- . “A los cuarenta años de Medellín, recuerdos y reflexiones”, en Ives Delóye (ed.), *Sociología histórica de lo político*, Santiago de Chile, Ediciones LOM, 2004. También en: <http://www.missiologia.org.-br/cms/ckfinder/userfiles/files/Ponencia%201.pdf>, Ecuador, 2008.
- Di Tella, Torcuato. *Historia social de la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Troquel, 1998.
- Donatello, Luis Miguel. “Religión y política: las redes sociales del catolicismo post - conciliar y los Montoneros, 1966-1973” en *Estudios Sociales (Revista Universitaria semestral)*, nº 24, Primer Semestre de 2003.
- . “Aristocratismo de la Salvación. El catolicismo ‘liberacionista’ y los Montoneros”, en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, nº 9, 2005.
- Frías, Pedro José. “El acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina” en *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, tomo XXV, 1986.
- . “Los derechos humanos en el contexto cultural de Latinoamérica” en *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, tomo XXXVII, 1999.
- . “Momentos de la cultura política latinoamericana” en *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, tomo XLIII, 2005.
- . *Protagonistas del siglo que pasó*, Córdoba, El Copista, 2001.
- . *Una experiencia diplomática. En Bélgica, la Santa Sede y la Mediación Papal*, Córdoba, República Argentina, 1999.
- Gentile, Jorge Horacio. *Testimonio de una relación personal en el mundo de la política y la docencia* en <http://jorgegentile.com/2011/09/25/el-politico-y-maestro-pedro-jose-frias/>, agosto de 2011.

- Gillespie, Richard. *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo, 1987.
- Giorgi, Guido – Fortunato, Mallimaci. “Catolicismos y comunitarismos en política social. Redes católicas en la creación del Ministerio de Bienestar Social en Argentina (1966 – 1970)” en *Revista de Cultura y Religión*, VI, n° 1 (junio del 2012).
- Girardi, Gulio. *Teología de la Liberación y refundación de la esperanza*, Cataluña, Ediciones de Intervención Cultural, 2004.
- Laguado Duca, Arturo Claudio. “Onganía y el nacionalismo militar en Argentina” en *Universitas Humanística*, n° 62, diciembre de 2006. También en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0-120-48072006000200010&script=sci_arttext.
- Lanusse, Lucas. *Montoneros. El mito de sus doce fundadores*, Buenos Aires, Vergara Editor, 2005.
- . *Cristo revolucionario. La Iglesia militante*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 2007.
- Lazzarini, Andrea. *Paolo VI*, Roma, Casa Editrice Herder, 1963.
- Lenci, María Laura. “La radicalización de los católicos en la Argentina. Peronismo, Cristianismo y Revolución (1966-1971)”, en *Cuadernos del CISH*, 2° semestre de 1998.
- Mallimaci, Fortunato. “El catolicismo argentino desde el liberalismo integral a la hegemonía militar”, en *500 años de catolicismo en la Argentina*, Buenos Aires, CEHILA, 1992.
- . “Los diversos catolicismos en los orígenes de la experiencia peronista”, en Roberto Di Stefano - Fortunato Mallimaci (comp.), *Religión e imaginario social*, Buenos Aires, Manantial. 2001.
- . “Catolicismo y militarismo en Argentina (1930-1983). De la Argentina liberal a la Argentina católica”, en *Revista de Ciencias Sociales*, n°. 4, agosto de 1996.
- Mignone, Emilio Fermín. “Iglesia y dictadura. La experiencia argentina”, en *Nueva Sociedad*, n°. 82, marzo-abril 1986.
- . *Iglesia y Dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Buenos Aires, Colihue, 2006².
- Morello, Gustavo. *Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*, Córdoba, Editorial Universitaria Católica de Córdoba, 2003.

- Philp, Marta. *Memoria y política en la historia Argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.
- Pons, Emilse. "El fracaso del proyecto autoritario en Córdoba y la eclosión de la movilización popular (1966 – 1973)", en Cesar Tcach (coord.), *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (CEA), Universidad Nacional de Córdoba, 2010.
- Riquelme, Norma Dolores. "Conformación de los espacios de poder en el gobierno de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) a mediados del siglo XX", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, n. 11, 2008.
- . "El debate acerca de los espacios de poder en la universidad argentina de mediados del siglo XX. El caso de Córdoba", en *Primer Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades en América y Europa*, Córdoba, Universidad nacional de Córdoba, 2003
- . "Los espacios de poder en la universidad argentina de mediados del siglo XX. El caso de Córdoba", en Eugenio Dos Santos (ed.), *Actas do XII Congreso Internacional de Ahila*, volumen IV, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) y Centro Leonardo Coimbra, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 2002.
- Rosales, Juan. *Los cristianos, los marxistas y la revolución*, Buenos Aires, Ediciones Sílabas, 1970.
- Sobrino, Jon - González Faus, José I. - Comblin, José. *Cambio social y pensamiento cristiano en América Latina*, Madrid, Editorial Trotta, S.A., Colección Estructuras y Procesos, 1993.
- Tamayo Acosta, Juan José. *Para comprender la Teología de la Liberación*, Navarra, Editorial Verbo Divino, 1989².
- Tcach, César. *De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba el rostro anticipado del país*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2012.
- Torres, Elpidio. *El Cordobazo organizado. La historia sin mitos*, Buenos Aires, Catálogos, 1999.
- Trigo Durá, Pedro s. j., *¿Ha muerto la Teología de la Liberación?*, Ediciones Mensajero (Editorial Jesuita), S.A. Bilbao, 2006.
- Waldmman, Peter, *Ensayos sobre política y sociedad en América Latina*, Caracas, ALFA, 1983.

